



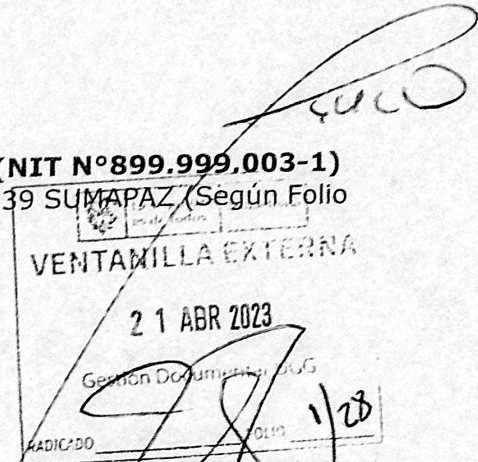
Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20235000008721

1/28

Bogotá D.C., 12 ABR 2023

Señores:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL (NIT N°899.999.003-1)
Predio denominado CALLE 22# 63-01 BATALLÓN DE INFANTERÍA #39 SUMAPAZ (Según Folio de Matrícula Inmobiliaria)
Predio denominado Calle 22 # 63-01 (Según Resolución)
Vereda Fusagasugá (Según Folio de Matrícula Inmobiliaria)
Municipio de Fusagasugá
Departamento de Cundinamarca.



REFERENCIA:

Contrato de Concesión bajo el esquema de APP No. 4 del 18 de octubre de 2016 "Realización de los Estudios, Diseños, Construcción, Operación, Mantenimiento, Gestión Social, Predial y Ambiental de la ampliación tercer carril - doble calzada Bogotá - Girardot"

ASUNTO:

Oficio de Citación para Notificación de la Oferta Formal de Compra No. 20235000008701. **Predio TCBG-4-134.**

Respetados señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, les solicitamos presentarse personalmente, o por medio de apoderado, en las Oficinas ubicadas en la carrera 27 No 21-36 Consorcio Vial Ruta 40, en la ciudad de Fusagasugá, de lunes a viernes en horario de 7:30 am a 5:30 pm, con el fin de notificarles personalmente el contenido de la Oferta Formal de Compra No. 20235000008701, por el cual se dispone la adquisición de una franja de terreno que hace parte del predio denominado CALLE 22# 63-01 BATALLÓN DE INFANTERÍA #39 SUMAPAZ (Según Folio de Matrícula Inmobiliaria), predio denominado Calle 22 # 63-01 (Según Resolución), ubicada en la Vereda Fusagasugá (Según Folio de Matrícula Inmobiliaria), Municipio de Fusagasugá, departamento de Cundinamarca, identificado con la Cédula Catastral No. **25-290-01-00-00-00-0213-0001-0-00-00-0000**, Matrícula Inmobiliaria No.

Carrera 13 No.97-76, Edificio ASTAF Oficina 301, Bogotá, Colombia - Teléfono: (57) (1)

3906013


www.via40express.com



VIGILADO
SuperTransporte

VIA40
EXPRESS

ANI

Agencia Nacional de
Infraestructura



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20235000008721

157-22382 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Fusagasugá y Ficha Predial No. **TCBG-4-134**.

Para la presentación a la diligencia de notificación personal, se les solicita identificarse con Cédula de Ciudadanía original. En caso de apoderados, el poder debe contar con nota de presentación personal.

En caso de no presentarse dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente citación, se procederá a efectuar la Notificación por Aviso, mediante el procedimiento establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Por último, nos permitimos indicarles que para efectos de autorizar la notificación electrónica de la oferta formal de compra se podrá comunicar al número 3148145329 y/o correos electrónicos jcastro@consorcioruta40.com y predial@consorcioruta40.com donde se le explicará el procedimiento a seguir.

Atentamente.

DIEGO ARROYO BAPTISTE
Representante Legal Suplente
VÍA 40 EXPRESS S.A.S.

Firma delegataria de la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA- ANI**

Proyectó: CR40.

Revisó: EM

[GERENCIA LEGAL] SANDRA NEGRETTE |

Carrera 13 No.97-76, Edificio ASTAF Oficina 301, Bogotá, Colombia – Teléfono: (57) (1)

3996013

www.via40express.com

